Guayaquil, 4 de Diciembre del 2006.

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE MIJALI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de Cía., presento a vuestra consideración el siguiente informe Económico en mi calidad de Presidente de Mijali S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2005.

1. *Como Uds. Saben la Cía. no tiene mayor actividad de Asistente Empresarial de Promoción y Publicidad, como es conocido por todos los Señores Accionistas.*
2. *Por consiguiente las metas y los objetivos no se están cumpliendo.*
3. *Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y de los Señores Accionistas.*
4. *Por las mismas razones hay lugar hacer un análisis de los aspectos operacionales pues no hay comercialización ni producción comparables con años anteriores.*
5. *Dada la estructura privada de la Cía. y el poco movimiento económico que tiene, no da lugar ha que se susciten aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico 2005.*
6. *Al hacer un análisis de la situación Financiera de la Empresa comparable debo indicar que en su segundo Ejercicio Económico, no ha tenido movimiento de ingresos, ni movimientos de egresos, solo los gastos mínimos por mantenimiento de la compañía.*
7. *Mi recomendación es promocionar a todas las Empresas o Instituciones acerca del Servicio que ofrece la Cía., para que genere mas ingresos y ventas y obtenga una mejor rentabilidad para los Señores Accionistas.*

Atentamente,

Ing. Fernando Flores
Presidente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
01 OCT 2007
ABG. FATIMA FERNANDEZ
GUAYAQUIL